



## GUÍA DE TRÁMITES POSTERIORES A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TURISMO DE NAVARRA

Una vez recibida la Resolución de alta en el Registro de Turismo de Navarra (en adelante RTN) deberá cumplir los siguientes trámites posteriores a la inscripción:

### TRÁMITES DE CARÁCTER GENERAL

- **CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:** Hacer constar el código de inscripción del RTN en todo tipo de publicidad que anuncie el alojamiento o servicios turísticos prestados, en todo documento o factura que elaboren o expidan, así como en cualquier medio, soporte, sistema, canal de oferta turística que tenga establecida o establezca para la contratación de servicios turísticos (art. 34. j) [Ley Foral 7/2003](#), de 14 de febrero, de Turismo de Navarra).
- **MODIFICACIONES:** Comunicar al Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio cualquier modificación sustancial o cese de la actividad del establecimiento o empresa turística (art. 14.6 de la Ley Foral de Turismo 7/2003 de 14 de febrero).

Cualquier modificación posterior (cambio de titularidad, de nombre comercial, modificación de plazas, categoría, cese temporal o definitivo, etc.) debe ser inscrita en el RTN y por lo tanto tramitada mediante una declaración responsable y la documentación correspondiente:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/registro-de-turismo>.

La comprobación de los datos inscritos en el RTN y la actualización de los datos de contacto se realizará mediante el trámite digital CONSULTA Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO DE TURISMO DE NAVARRA:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Consulta-y-actualizacion-de-datos-en-el-Registro-de-Turismo-de-Navarra>.

- **RECLAMACIONES:** para conocer los trámites a seguir en el tema de reclamaciones, debe informarse en el Servicio de Consumo y Arbitraje: [https://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Consumo/](https://www.navarra.es/home_es/Temas/Consumo/).
- **INTERNET:** Conviene promocionar el establecimiento o empresa turística en Internet.
- **NORMATIVA:** Conviene tener una copia de la normativa vigente en el establecimiento.

### TRÁMITES ESPECÍFICOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

- **PARTES DE ENTRADA DE VIAJEROS:** Cumplimentar los impresos de partes de entrada de viajeros, confeccionar el libro registro y comunicarlo a las dependencias policiales, todo ello según la Orden de Interior 1922/2003 de 3 de julio y según el [Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre](#), por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.
- **EXPOSICIÓN DE PRECIOS Y SERVICIOS:** Exponer los precios vigentes de todos los servicios que ofrece el establecimiento en lugar destacado y de fácil localización y lectura.
- **INFORMACIÓN HELPBIDEA (para viviendas DISEMINADAS):** Exponer en varios idiomas (ES, EU, EN, FR) la información de emergencias y número HELPBIDEA de la vivienda, en un lugar destacado y de fácil localización y lectura.  
Este número permite a los servicios de emergencia localizar el edificio de forma inmediata, por lo que debe comunicarse en caso de llamar al 112.
- **FUNCIONAMIENTO Y LIMPIEZA:** Mantener en las debidas condiciones de funcionamiento y limpieza las instalaciones, mobiliario, elementos decorativos, enseres y menaje durante la vigencia de la actividad adecuándolos al nivel de calidad y a la categoría del establecimiento.

- **PLACA OFICIAL MODALIDAD Y CATEGORÍA:** Colocar en el exterior del edificio la placa oficial, una vez haya sido asignada la modalidad y categoría del establecimiento. La placa se puede encargar en cualquier empresa de rotulación siempre que cumpla lo dispuesto en el Reglamento correspondiente (se adjunta listado orientativo de empresas).

Rótulos Lavín. Polígono Ind. Mutilva Baja, C/ P, nave 91. Tel: 948 23 48 85

Ekin Rotulación. Polígono Ind. Mutilva Baja C/ V nave 4 Tel. 948 85 32 79

Rótulos Biak. C/ Iturgaiz 3-5. 31195 Berrioplano. Tel: 948 30 35 03.

Rótulos Zunzarren - Sorauren. 948 33 07 14

Luminosos ADM. C/ Guelbenzu, 17. Pamplona. Tel: 948 23 60 37

Rótulos Lizarraga. C/ Tiburcio Redín, 5-7, 31014 Pamplona. Tel. 948 23 68 43

Rótulos Render Process. Pol. Ind. Ezcabarte, 25. Arre Tel: 948 36 12 56

Arte Mira. P.Ind. La Barrena, Ctra Zaragoza Km 97. Tudela. Tel: 948402724

Crea Imagen C/ Merkatondoa, 22, Nave 5. Estella Tel: 948 52 05 90/ 629 077 261

Rotografick. C/ Zaldubia, 1 (Polig. Industrial), 31730 Irurita. Tel. 948 58 09 77

- **LIBRO DE SUGERENCIAS Y VISITAS:** Disponer de un libro de sugerencias y visitas.

- **HERRAMIENTAS DE APOYO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y FOLLETOS DE TURISMO:**

<https://www.visitnavarra.es/es/web/turismoprofesional/servicios-sector/herramientas-apoyo-promocion>

Servicio de Marketing e Internacionalización Turística Tél. 848 425087 / mail: [pedidoturismo@navarra.es](mailto:pedidoturismo@navarra.es)